



COMPAÑÍA DE TRANSPORTES RODRIGUEZ MONCAYO S.A.

RUC. 0491509430001

COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "RODRIGUEZ MONCAYO S.A"

ACTA Nº 14

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTES "RODRIGUEZ MONCAYO S.A", CORRESPONDIENTE AL 22 DE ABRIL DEL DOS MIL DIECINUEVE.

En la ciudad de Tulcán, a los veintidós días del mes de abril del dos mil diecinueve, a las 15h: 30, se reúnen los accionistas de la **"COMPAÑÍA DE TRANSPORTE "RODRIGUEZ MONCAYO S.A"**, en el domicilio principal ubicado en la ciudad de Tulcán, provincia del Carchi, Cantón Tulcán.

CONVOCATORIA: La convocatoria se hizo en debida forma de acuerdo con los estatutos de la Compañía y la ley de compañías.

Previo a la continuación del orden del día que se transcribe, la junta de Accionistas deliberó y tomó las siguientes decisiones que da cuenta la siguiente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Verificación del Quórum e instalación de la reunión.
2. Informe del Gerente General de la Compañía.
3. Informe del Comisario de la Compañía.
4. Análisis y aprobación económico del periodo Enero a Diciembre 2018.
5. Lectura y aprobación del Acta de la reunión.

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA

1.- VERIFICACIÓN DEL QUORUM E INTALACIÓN DE LA REUNIÓN

Estando presente veintiún accionistas de la Compañía "RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.",- se consta el Quórum reglamentario a sus acciones así:

ACCIONISTAS	CUOTAS	PORCENTAJE
1. REVELO OBANDO MIGUEL ANGEL	1	0.05%
2. ROMO ARELLANO DARWIN REMIGIO	1	0.05%
3. AZA ALPALA MARCO VINICIO	36	1.80%
4. VILLARREAL JIMENEZ ALDA LUCIA	1	0.05%
5. VEINTIMILLA BUSTOS JENNY MARIBEL	1	0.05%
6. TARCO PILLAJO ROOMEL GERMAN	1	0.05%
7. ERAZO DEL CASTILLO DIANA MILENA	5	0.25%
8. MEDICIS GALARRAGA EDWIN GERMAN	1	0.05%
9. NASAMUES CHUNEZ EVELIO JEFERSSON	1	0.05%
10. NARVAEZ TULCÁN EDGAR SIMON	1	0.05%
11. MORILLO SEGUNDO ALBERTO BOLIVAR	1	0.05%
12. MONTENEGRO TARUPI DAVID ANDRES	1	0.05%
13. MEDICIS GALARRAGA ALIRIO EDMUNDO	1	0.05%
14. GOYES PAZMIÑO WASHINGTON EDMUNDO	1	0.05%
15. MOLINA MARTINEZ WILMER ANDRES	1	0.05%
16. ERAZO CHUGA LUIS RAMIRO	1	0.05%
17. BENAVIDES CHULDE HEBER VLADIMIR	1	0.05%
18. ERAZO CHUGA GALO BINICIO	1854	92.70%
19. BOLAÑOS CADENA FABIAN DANILO	1	0.05%
20. CADENA BOLAÑOS BYRON GABRIEL	1	0.05%
21. TOTOY ORDOÑEZ MONICA PATRICIA	36	1.80%
TOTALES	1948	97.40%

De la anterior forma, se deja constancia de que se encuentra reunido el NOVENTA Y SIETE PUNTO CUARENTA por ciento (97.40%) de los accionistas y del capital de la Compañía "RODRÍGUEZ MONCAYO S.A.". Encontrándose que hay un Quórum reglamentario y de liberatorio, razón por la cual se puede decidir válidamente. Tomando posesión el Sr Secretario ad hoc. **NASAMUES CHUNEZ EVELIO JEFERSON**, quien da lectura a la convocatoria y por ende al orden del día.

2.- INFORME DEL GERENTE GENERAL DE LA COMPAÑÍA.

GALO VINICIO ERAZO CHUGA, en mi calidad de Representante legal de la Compañía **"RODRÍGUEZ MONCAYO S.A."**, por medio de la presente, informo a la Junta General de Accionistas:

A).- Debido a que la compañía se encuentra en inconvenientes con la superintendencia de compañías ya que hemos cometido varios errores, como no entregar información de los puntos de emisión, confiados en la señora que nos colaboraba en el tema financiero que igual no entregaba como era debido, a la vez comunicar que por el cambio de directiva nos encontramos en el registro mercantil que no se podía cambiar la directiva por cuanto la compañía se encontraba inactiva. Razón por la cual tuve que viajar a la ciudad de Quito a consultar en la superintendencia de compañías, a esto nos informaron que debíamos solicitar la reactivación, y esto teníamos que solicitar mediante un abogado, solicitamos los servicios de la Dra. Ruth Regalado para que nos indique los pasos a seguir, y como ustedes saben compañeros tuvimos que realizar una reunión con todos los Sres. accionistas para convocarlos y solicitar a la superintendencia de compañías la reactivación de la compañía, a esto la Dra. Ruth regalado adjunto una minuta, se elaboró cuatro escrituras, notariadas y se entregó a la superintendencia. De igual manera la superintendencia de compañías nos notifica indicando que tenemos que presentar todos los libros sociales y económicos.

Por el momento nos toca cumplir con todos los requisitos que nos solicita la superintendencia de compañías y esperar la resolución.

B).- Por todos estos inconvenientes parece que la compañía no puede realizar ningún tipo de trámite hasta que ya nos emitan el visto bueno en la superintendencia.

C).- Pido de manera especial a todos los compañeros que se igualen económicamente para tratar en lo posible sacara adelante a la compañía.

3.- INFORME DEL COMISARIO DE LA COMPAÑÍA.

ALIRIO EDMUNDO MEDISIS GALARRAGA, en mi calidad de **COMISARIO** de la Compañía **"RODRÍGUEZ MONCAYO S.A."**, por medio del presente informo a la **JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS**:

A).- Comunicarles a los compañeros que la cuota mensual que se acordó poner cada socio, muy pocos están al día en esta obligación. Para lo cual se pide de manera especial cancelen; ya que por este motivo nos encontramos en dificultades en la superintendencia de compañías

Sin embargo nuestra compañía con las instituciones está al día con sus obligaciones.

B).- Los dirigentes de nuestra compañía cumplen a cabalidad sus cargos con absoluta responsabilidad y claridad en sus actos.

C).- En cuanto a los estados de caja y cartera, nuestra compañía se encuentra con Socio morosos; para lo cual deben ponerse al día los accionistas, caso contrario nos encontraremos en problemas con la superintendencia.

4.- ANALISIS Y APROBACION ECONOMICO DEL PERIODO ENERO A DICIEMBRE DEL 2018

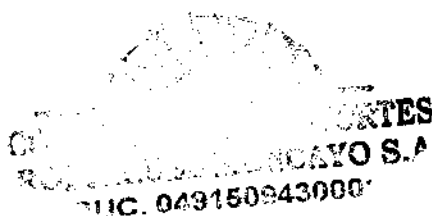
Hace uso de la palabra la Ing. Doris Pantoja contadora de la compañía, quien manifiesta que, en la elaboración de los balances se los ha realizado aplicando las normas Internacionales de contabilidad, las mismas que se expresan en dólares norteamericanos y se encuentran detallados los movimientos económicos contables, desde Enero al 31 de Diciembre del 2018 conforme establece la ley correspondiente.

Sin más que tratar la señora Presidenta pide se de paso al siguiente punto.

5.- LECTURA Y APROBACIÓN DE LA ACTA DE LA REUNIÓN

Durante el transcurso de esta reunión se redactó la presente acta la cual fue leída, puesta en discusión y **APROBADA POR UNANIMIDAD** por los accionistas presentes, siendo levantada la sesión a las 17:00 del día veintidós de abril del dos mil diecinueve, firmándola el Presidente, y Secretario.

Presidio el Presidente. **ERAZO DEL CASTILLO DIANA MILENA.** Secretario ad hoc. **EVELIO JEFERSON NASAMUES CHUNEZ.**



DIANA MILENA ERAZO DEL CASTILLO
PRESIDENTE
CC. N° 040145664-5

JEFERSON NASAMUES CHUNEZ
SECRETARIO AD HOC
CC. N° 040159538-4